



**ASOCIACIÓN PERUANA
DE EGRESADOS EN
INGENIERÍA INDUSTRIAL**

OLIMPIADAS CONEII 2023

CONEII | CAJAMARCA
2023

**BASES DE OLIMPIADAS CONEII 2023
FÚTBOL, BÁSQUET Y VÓLEY**

DEFINICIÓN

Las Olimpiadas CONEII 2023 es una de las actividades que forman parte del cronograma del CONEII Liderazgo en la Industria 4.0. Pues, además de aportar al crecimiento académico de los participantes del congreso, se tiene como propósito fomentar la actividad física, promover la salud y el bienestar a través del desarrollo de habilidades deportivas y fortalecimiento de los valores de trabajo en equipo, disciplina, superación personal y resiliencia.

Las Olimpiadas CONEII Cajamarca 2023 se realizarán el viernes 11 de agosto de 2023, siendo el quinto y penúltimo día del congreso, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en el Coliseo Gran Chapaco Dan (Av. Alameda de los Incas, Cajamarca).

CAPITULO I: ORGANIZACIÓN

Artículo 1.- Las Olimpiadas CONEII 2023 son organizadas por APEII - Asociación Peruana de Egresados en Ingeniería Industrial, la entidad organizadora del CONEII Liderazgo en la Industria 4.0.

Artículo 2.- El Comité Organizador es el encargado de:

- Asegurar el cumplimiento de las presentes bases durante el desarrollo de todo el campeonato.
- Poner a disposición las instalaciones deportivas, los árbitros y presidentes de mesa, así como organizar las actividades, ceremonia de inauguración y clausura del evento.
- Dirigir la reunión de integrantes para la adecuada realización del campeonato.

Artículo 4.- Los equipos participantes se comprometen a cumplir y aceptar las disposiciones reglamentarias estipuladas para la presente actividad.

CAPITULO II: PARTICIPANTES

Artículo 5.- Participarán exclusivamente de las OLIMPIADAS CONEII 2023 las personas inscritas en el CONEII Liderazgo en la Industria 4.0, la cual se agruparán por delegaciones representando a su universidad (en el caso de egresados pueden apoyar a una delegación previo consentimiento del equipo de CONEII, si es egresado de esa universidad).

Artículo 6.- La inscripción de los equipos no tendrá costo adicional al pago por su inscripción al congreso.

Artículo 7.- La inscripción de participación se realizará de manera virtual hasta el día SÁBADO 15 DE JULIO DEL 2023 a las 7:00 p.m. mediante el siguiente correo projects@conei.com.pe donde deberán indicar:

- Nombres y apellidos de cada integrante del equipo (el nombre del capitán deberá llevar una "C" entre paréntesis)
- Campeonato al que se inscriben
- Universidad de procedencia
- Color de camiseta a su disposición

Artículo 8.- Los integrantes de cada equipo serán responsables del estado de salud de sus deportistas, así como de su atención medica oportuna en caso de lesión o accidente, pudiendo coordinar con la responsable del tópico.

Artículo 9.- Los equipos participantes deberán presentarse con sus respectivos implementos deportivos que representen a su delegación:

- Fútbol: Camiseta del mismo color de sus compañeros, trusa deportiva, zapatillas y canilleras (obligatorio).
- Vóley: Camiseta del mismo color de sus compañeros, short o leggins cortos, rodilleras y zapatillas.
- Básquetbol: Bivirí del mismo color de sus compañeros, short corto o bermuda y zapatillas.

Artículo 10.- Los árbitros no permitirán el ingreso de los jugadores que no se encuentren correctamente uniformados.

Artículo 11.- Para evitar similitud en los colores de las camisetas, el plazo para elegir el color que representa será de acuerdo con el orden de inscripción.

Artículo 12.- Para los primeros partidos se dará una tolerancia de 10 minutos y para los siguientes solamente 5 minutos, de pasarse el tiempo de tolerancia el árbitro y el responsable de la mesa tiene la responsabilidad de dar la ausencia y/o W.O. respectivo.

CAPITULO III: DE LA MODALIDAD

Artículo 13.- Se jugará en la modalidad de tipo eliminatorio simple y cronograma que se elaborará según sorteo, dando a conocer a sus integrantes. Para la primera modalidad mencionada, se armarán las llaves de enfrentamiento y deberán ganar para seguir avanzando hacia el final, en caso de que el equipo pierda, será eliminado automáticamente.

Artículo 14.- Los encuentros se desarrollarán a partir de las 8:00 a.m.

Artículo 15.- Antes de ingresar al campo de juego los jugadores entregarán su identificación, pudiendo ser carné del DNI o credencial CONEII al encargado de la mesa para poder dar inicio al partido.

Artículo 16.- Sólo podrán jugar en cancha los jugadores que se encuentren debidamente registrados debidamente en cada equipo.

CAPITULO IV: REGLAMENTO TECNICO – FÚTBOL MASCULINO

Artículo 17.- Por equipo se pueden inscribir como máximo 12 participantes VARONES: 6 en cancha y 6 en banca. Los partidos tendrán una duración de 30 min., divididos en dos tiempos de 15 min. cada uno con un intermedio de 2 min.; los cambios son ilimitados. Los partidos serán debatidos en equipos de 6 contra 6.

Artículo 18.- El desarrollo de los partidos se ajustará al reglamento de fútbol y a lo expresamente señalado en las siguientes reglas:

- Los goles serán válidos de media cancha hacia adelante.

- Los lanzamientos de esquina serán ejecutados con las manos.
- El arquero no podrá recibir con las manos ningún pase franco de su compañero de equipo si es realizado con el pie. En todos los demás casos será válido (de cabeza, pecho, si es casual, etc.). De ocurrir la falta será sancionado con saque lateral.

Artículo 19.- Se armará un fixture de 10 equipos, basándonos en una eliminación directa.

Artículo 20.- Un equipo puede jugar si tiene 12 jugadores correctamente inscritos en el campo según el horario o la tolerancia, incluso se podrá aceptar presentarse con al menos 4 jugadores, de lo contrario será declarado perdedor por WO, quedando eliminado. Además, tanto los titulares como los suplentes deben proporcionar su identificación de participante para demostrar su registro en el archivo para que los representantes sean verificados. Un jugador que no cumpla con este requisito no podrá participar en el juego.

Artículo 21.- Cualquier cambio de reglas antes del torneo será señalado por encargados de la comisión de las olimpiadas previo aviso a todos los integrantes.

CAPITULO V: REGLAMENTO TÉCNICO – BÁSQUET MASCULINO

Artículo 22.- Por equipo se pueden inscribir como máximo 10 participantes VARONES: 5 en cancha y 5 en banca. Los partidos serán debatidos en equipos de 5 contra 5.

Artículo 23.- Cada partido tendrá una duración de 20 minutos, los cuales se dividen en dos tiempos de 10 min. (sin descanso); se permite el reingreso y los cambios son ilimitados.

Artículo 24.- El desarrollo de los partidos se ajustará al reglamento de básquetbol y a lo expresamente señalado en las siguientes reglas:

- No se puede picar el balón con las 2 manos.
- No se puede agarrar el balón hacerlo picar volverlo agarrar y volverlo a hacer picar.
- No se puede volver después de mitad de cancha.

- Se tiene 24 segundos para armar una jugada y tirar al aro.
- No se puede saltar y caer con el balón en la mano.
- No se puede hacer más de 2 pasos con el balón en la mano.
- Se castigará con reposición de balón del equipo contrario.

Artículo 25.- Las decisiones que tome el árbitro son inapelables.

Artículo 26.- En caso de empate definirá un representante de cada equipo, con 3 lanzamientos.

Artículo 27.- Un equipo puede jugar si tiene 5 jugadores correctamente inscritos en el campo según el horario o la tolerancia, incluso se podrá aceptar presentarse con al menos 4 jugadores, de lo contrario será declarado perdedor por WO, quedando eliminado. Además, tanto los titulares como los suplentes deben proporcionar su identificación de participante para demostrar su registro en el archivo para que los representantes sean verificados. Un jugador que no cumpla con este requisito no podrá participar en el juego.

CAPITULO VI: REGLAMENTO TÉCNICO – VOLEY FEMENINO

Artículo 28.- Por equipo se pueden inscribir como máximo 12 participantes (6 en cancha y 6 en banca). Los partidos serán debatidos en equipos de 6 contra 6.

Artículo 29.- Se jugará de 2 sets ganados de 20 puntos.

Artículo 30.- El desarrollo de los partidos se ajustará al reglamento de voleibol, el equipo recibe un punto si el equipo contrario comete alguna de estas faltas o infracciones:

- Si el balón toca el suelo dentro del propio campo, tanto si el último toque corresponde a un jugador propio como a uno del equipo contrario.
- Si el balón acaba fuera de la pista de juego, sea por un ataque desacertado sobre el campo contrario o por un error al tratar de defender. La falta corresponde al jugador y al equipo que tocó el balón por última vez.
- Si se supera el número de tres toques permitidos sin haberlo pasado al campo contrario, o si un mismo jugador toca dos veces de forma consecutiva el balón. Como excepción, en caso de toque del bloqueo, ese

primer toque no se contabiliza para la falta de los cuatro toques de equipo ni para el doble individual.

- Si en el momento del saque los jugadores están situados de forma incorrecta, o sea, que no está ajustada a la rotación correspondiente.
- Si un jugador penetra el campo contrario por debajo de la red interfiriendo con el juego del contrario, o si un pie traspasa completamente la línea central.

Artículo 31.- Las decisiones que tome el árbitro son inapelables.

Artículo 32.- En caso de empate se jugará un set de 15 puntos.

Artículo 33.- Un equipo puede jugar si tiene 6 jugadores correctamente inscritos en el campo según el horario o la tolerancia, incluso se podrá aceptar presentarse con al menos 4 jugadores, de lo contrario será declarado perdedor por WO, quedando eliminado. Además, tanto los titulares como los suplentes deben proporcionar su identificación de participante para demostrar su registro en el archivo para que los representantes sean verificados. Un jugador que no cumpla con este requisito no podrá participar en el juego.

CAPITULO VII: DE LAS SANCIONES

Artículo 34.- Cada deportista debe tener un comportamiento ejemplar durante el desarrollo del campeonato, caso de provocar incidentes, la organización podrá excluir al jugador (a) por el resto del campeonato, según sea el caso.

Artículo 35.- Ningún jugador(a) podrá participar en dos equipos en el mismo campeonato, en caso de ser así dicho deportista será sancionado(a) con la no participación de ningún equipo y la resta de puntos del partido donde participo.

Artículo 36.- Jugador(es) que agreden físicamente a los árbitros serán retirados de las olimpiadas. (aprobado por el árbitro y la comisión organizadora – persona responsable de las olimpiadas).

Artículo 37.- Los estudiantes que promuevan, participen o colaboren en actos de violencia, serán sancionados por el árbitro del respectivo deporte o serán retirados por el personal de seguridad de acuerdo con la gravedad de la falta.

Artículo 38.- Las barras, jugadores y simpatizantes, que observen mal comportamiento dentro y fuera de la cancha, serán puestos a consideración del Comité Organizador.

Artículo 39.- La falsificación, adulteración y/o incumplimiento del presente reglamento; así como, la suplantación de jugadores y hacer pasar por participantes a los que no lo son, implica sanciones al jugador y equipo

- Al jugador: Separación del campeonato
- Al equipo: Eliminación del campeonato.

CAPITULO VIII:DE LA PREMIACIÓN

Artículo 40.- Los premios de distribuirán de la siguiente manera:

- El 1° puesto será acreedor del trofeo de las Olimpiadas CONEII 2023 con el nombre de la universidad representada y constancias de participación a cada uno de los integrantes.
- El 2° puesto será acreedor de: constancias de participación a cada uno de los integrantes.